

Tratado de Libre Comercio entre los Gobiernos de las Repúblicas de Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

**Certificado de Origen**

(Instrucciones al Reverso)

Llenar a máquina o con letra de imprenta o molde

1.Nombre y domicilio del Exportador: <b>MITEXPORT SPA</b> IBIETA 0289, OFICINA 3 RANCAGUA, CHILE  Teléfono: +56989527063 Fax: NA Correo Electrónico: mitexport@mitexport.cl  Número de Registro Fiscal: 77.673.536-1		2. Período que cubre:  D M A D M A Desde: <b>19 / 03 / 2026</b> Hasta: <b>18 / 03 / 2027</b>		
3.Nombre y domicilio del Productor:  "DISPONIBLE A SOLICITUD DE LA AUTORIDAD COMPETENTE"		4.Nombre y domicilio del Importador: <b>CORPORACIÓN QUESADA SOCIEDAD ANONIMA</b> HEREDIA ULLOA PIMA CENADA GALPON #1 BODEGA #1212 COSTA RICA. Teléfono: +506 70634877 Fax: NA Correo Electrónico: <a href="mailto:importaciones@corpquesada.com">importaciones@corpquesada.com</a>  Número de Registro Fiscal: 3 101 769384		
5.- Descripción de la(s) mercancía (s):	6. Clasificación arancelaria	7. Criterio para trato preferencial	8. Productor	9. Otras Instancias
<b>2.204 CAJAS DE UVAS FRESCAS</b>  <b>FACTURA N° : 611</b>	<b>0806.10</b>	<b>A</b>	<b>NO-1</b>	<b>NO</b>
10. Observaciones:				
11. Declaro bajo fe de juramento o bajo promesa de decir verdad que:  - La información contenida en este documento es verdadera y exacta, y me hago responsable de comprobar lo aquí declarado. Estoy consciente que seré responsable por cualquier declaración falsa u omisión hecha en o relacionada con el presente documento.  - Me comprometo a conservar y presentar, en caso de ser requerido, los documentos necesarios que respalden el contenido del presente certificado, así como a notificar por escrito a todas las personas a quienes entregue el presente certificado, de cualquier cambio que pudiera afectar la exactitud o validez del mismo.  - Las mercancías son originarias del territorio de una o más Partes y cumplen con los requisitos de origen que les son aplicables conforme al Tratado, no han sido objeto de procesamiento ulterior o de cualquier otra operación fuera de los territorios de las Partes, salvo en los casos permitidos en el artículo 4-14 o en el Anexo 4-03.  Este certificado consta de <u>1</u> hojas, incluyendo todos sus anexos.				
12. Firma autorizada: 		Empresa:  <b>MITEXPORT SPA</b>		
Nombre:  <b>FRANCISCA LARA</b>		Cargo:  <b>COMERCIO EXTERIOR</b>		
Fecha:  D M A <b>24 / 03 / 2026</b>		Teléfono:  <b>56 -32 - 2188790</b>		